

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1. Apartado de Correos, 54. 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 ptas. EXTRANJERO: Trimestre... 15 ptas. Número suelto, 10 ctms.

Se descubre un movimiento monárquico

Han sido detenidos José Antonio Primo de Rivera, un canónigo y un comandante

10, a las 3 t. Madrid.—A primera hora de la mañana comenzaron a circular por Madrid con gran insistencia rumores de que se había descubierto un movimiento de carácter monárquico.

En la Dirección de Seguridad

Los periodistas acudieron a la Dirección general de Seguridad, donde les manifestaron que el señor Galarza no les recibiría hasta las tres y media de la tarde.

Los periodistas dieron cuenta al jefe que los había recibido de las noticias que tenían y que motivaban su visita, y entonces éste llamó por teléfono a Galarza, el cual habló con él, diciéndole entonces el jefe a los periodistas que no tenían noticias que comunicarles.

Lo que dice el jefe superior de Policía

En vista de esto, los periodistas se entrevistaron con el jefe superior de Policía de Madrid, señor Herráiz, el cual les manifestó que no podía satisfacer sus deseos hasta que no hablaban con Galarza.

Los periodistas le dijeron entonces que no habían podido hablar con Galarza porque estaba descendiendo, a lo que contestó el señor Herráiz que no tenía nada de particular, pues habían estado trabajando toda la noche, y se habían retirado a descansar a las nueve de la mañana.

Entra el Vicario de Madrid

Cuando los periodistas salían del despacho del señor Herráiz un ordenanza le anunció que el Vicario general de la diócesis quería visitarle.

En busca de noticias

En vista de que en los centros oficiales no adquirían información, los periodistas se lanzaron a la calle a recoger noticias por su cuenta.

Supieron entonces que hace tres días se había recibido en la Dirección general de Seguridad una confidencia, por la que se supo que se estaba preparando un complot monárquico, en el que estaban complicados muchos elementos conocidos.

Detención del chantre

Después de las diligencias realizadas otros trabajos, con los que se consiguió la clavad del auso.

Registros domiciliarios

Los agentes realizaron seguidamente un registro en el domicilio del chantre, incantándose de diversos documentos.

Se detiene a un hijo de Primo de Rivera

Esta mañana se practicaron nuevas detenciones.

A las siete de la mañana fué detenido don José Antonio Primo de Rivera, por estar complicado en los movimientos monárquicos.

Lo que dice Galarza

El director general de Seguridad se negó a hacer manifestaciones a los periodistas sobre este asunto.

Únicamente confirmó las detenciones de que los periodistas ya tenían noticias, y añadió que estos

detenidos habían sido llevados a la Dirección general de Seguridad, en cuyos calabozos se encontraban.

Dijo también que el señor Primo de Rivera había querido hablar por teléfono con el señor Ossorio y Galarza, sin tener en cuenta que un detenido no puede utilizar el teléfono de la Dirección general de Seguridad.

Detalles de la detención de los complicados

12, a la 1 md. Madrid.—Ayer a las siete de la mañana varios agentes de policía se encaminaron a la carretera de Chamartín, número 43, donde tiene su domicilio don José Antonio Primo de Rivera, procediendo a su detención y conduciéndole a la Dirección de Seguridad.

El señor Primo de Rivera mostró gran agitación, pero luego se tranquilizó.

Primo de Rivera recibió a sus hermanas en la Dirección de Seguridad a las tres y media de la tarde.

Otros agentes se dirigieron a primeras horas de la mañana a la calle de Fernán de la Hoz, al número 38, donde habita el comandante de infantería don Francisco Rosales, deteniéndole y conduciéndole a la Dirección de Seguridad.

Según parece en los domicilios del sacerdote María, de Primo de Rivera y de Rosales, la policía halló documentos de interés.

Cuando el sacerdote María fué detenido mostró gran serenidad y entereza a pesar de las interrogaciones de que se le hizo objeto, pero al llegar a los calabozos se encontró con el comandante Rosales.

El sacerdote se acercó al oficial y Rosales le dijo: —Don Andrés, yo he dicho todo lo que sabía.

Al oírle, el señor María perdió la serenidad y entereza que había aparentado.

En libertad

Han sido puestos en libertad el oficial de Correos, don Francisco Valle y el dependiente de la sastrería del señor María por haberse demostrado que no tienen culpabilidad alguna en el complot.

Procedimiento inadecuado

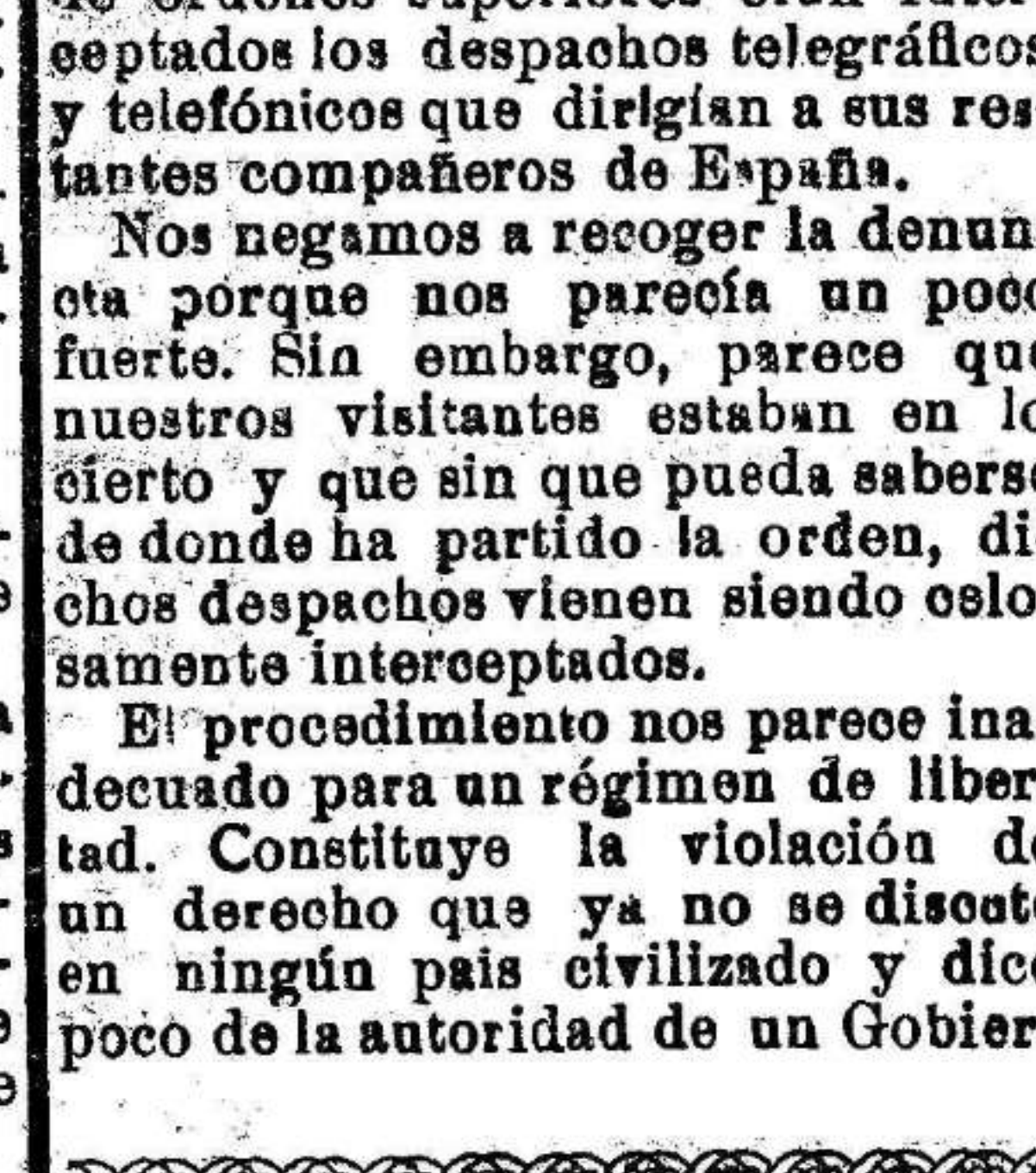
Secuestro de telegramas

Hace pocos días recibimos la visita de una comisión de cursillistas del Magisterio para denunciarnos sus vehementes sospechas de que de órdenes superiores eran interceptados los despachos telegráficos y telefónicos que dirigían a sus restantes compañeros de España.

Nos negamos a recoger la denuncia porque nos parecía un poco fuerte. Sin embargo, parece que nuestros visitantes estaban en lo cierto y que sin que pueda saberse de dónde ha partido la orden, dichos despachos vienen siendo celosamente interceptados.

El procedimiento nos parece inadecuado para un régimen de libertad. Constituye la violación de un derecho que ya no se discute en ningún país civilizado y dice poco de la autoridad de un Gobierno.

Los de la tribuna pública, por Garrido



—¿Tampoco entras hoy?... ¿Es que te has solidarizado con los vascos navarros? —No; pero es que si no están ellos no me divierten.

no que ha de apelar a resortes de esta naturaleza para conjurar un conflicto que no se habría producido con justicia.

Por la libertad y por la República deseamos que el caso no se repita.

Asociación de Opositores al Magisterio

La Directiva de esta Asociación, convoca a todos los cursillistas de la provincia, a la Junta general extraordinaria que ha de celebrarse hoy jueves, a las diez y media de la mañana, en el local del Central Cinema.

Dado el interés de los asuntos a tratar, esperamos vuestra puntual asistencia.—La Directiva.

Del Gobierno civil

La reparación de la carretera de Aguilas a Caravaca

Al recibir a los periodistas el secretario del gobierno civil, les manifestó que se había recibido una carta del Director general de Obras Públicas don José Salmerón, dirigida al gobernador civil, en la que le dice que en vista de sus requerimientos para que proceda con la posible urgencia a las obras de reparación de la carretera de Caravaca a Aguilas, se complace en manifestarle que muy en breve se librará un crédito de 107.548 20 pesetas para la reparación de los kilómetros 61 al 72 de dicha carretera.

Solución de una huelga

También manifestó el señor Fernández de Angulo que según noticias recibidas de Cartagena los obreros de la fábrica de cristal que la Unión Vidriera Española tiene establecida en el barrio de Santa Lucía de dicha ciudad han retirado las bases que tenían presentadas y han solicitado la admisión y vuelta al trabajo en las condiciones resueltas por los patronos.

En consecuencia el lunes comenzaron a reintegrarse al trabajo, y actualmente está trabajando casi todo el personal de la fábrica.

Regreso del gobernador

En el rápido de ayer tarde regresó a Murcia el gobernador civil de la provincia don Carlos Borrero.

A la estación acudieron el personal del gobierno y diversos amigos, que le recibieron muy cordialmente.

A los pocos minutos de llegar al gobierno civil recibió a los periodistas, que le pidieron noticias de su viaje.

El señor Borrero les manifestó que durante su estancia en Madrid se había entrevistado en diferentes ocasiones con el ministro y el subsecretario de Gobernación.

El señor Borrero habló con el señor Casares Quiroga de su permanencia al frente de la provincia, a la que vuelve con la amplia confianza del ministro y del Gobierno.

Visitó también al señor Maura, que era quien le había nombrado, para que le apoyara en su intento, pero éste le dijo que su deber era continuar en su puesto en bien del Gobierno y de la República.

Dijo también el señor Borrero que algunos diputados de Murcia le habían escrito manifestándole que se proponían defenderle en el Congreso de las acusaciones que se le habían hecho, y que les había rogado que no lo hicieran, por cuanto el ministro le había dicho que él lo haría en el momento oportuno.

Terminó el gobernador rogando a los periodistas que hicieran pública su gratitud a cuantos le han testimoniado su adhesión durante los días que ha estado ausente, así como a los que se han dirigido directamente al ministerio, adhesiones que ha sabido por darle cuenta de ellas el subsecretario.

Una cuestión enojosa

La Guardia Civil de Murcia carece de alojamiento

Y va a ser distribuida entre varios pueblos

El oficial del Ejército don Juan Ros Hernández, juez instructor del expediente que se instruye sobre el acuartelamiento de las fuerzas de la Guardia Civil en esta capital se ha dirigido al presidente de la Cámara de Comercio de Murcia solicitando su concurso para la solución de este viejo y enojoso pleito.

En ninguna capital de España ocurrirá a las fuerzas del prestigioso Instituto lo que en nuestra capital les sucede. Con paciencia de benedictino resistieron años y años en el destaralado caserón de la Plaza de Santa Eulalia y solo lo abandonaron cuando su estancia en él constituía un serio peligro para la vida de sus moradores.

Para trasladarse a un local apropiado? No; para meterse de presta en un edificio construido «ad hoc» con fines muy distintos y del que se trata de echarlos con apremios muy justificados.

En vano se ha apelado a las Corporaciones locales en demanda de solución al problema que plantea el alojamiento del tercio de la Guardia Civil; en vano la Prensa desde sus columnas, ha hecho reiterados llamamientos en este sentido.

Todo ha sido inútil. Las fuerzas de dicho Cuerpo continúan donde estaban y se ven amenazadas de desahucio, sin que nadie acuda a proporcionarles albergue.

¿Qué va a pasar aquí? Pues va a pasar que, cumpliendo órdenes de la superioridad, el expediente se va a resolver distribuyendo la Guardia Civil de Murcia entre los pueblos de Yecla, Cieza, Totana, Mazarrón, Mula, Caravaca y otros, que reiteradamente han solicitado el aumento de efectivos ofreciendo de consuno alojamiento decoroso y demás elementos anejos.

Una vez más llamamos la atención de los elementos dirigentes y representativos, rogándoles pongan todo su interés en la resolución de este viejo problema. Una población de la categoría de Murcia pierde mucho con perder el Tercio de la Guardia Civil afecto a la capital.

Poco, muy poco favor nos hace el desinterés y la indiferencia con que se acogen las demandas formuladas hasta la fecha. Délese prisa los que puedan evitar la salida de estas fuerzas, porque a poco que vacilen se les habrá hecho tarde.

El último percañe

Belmonte no volverá a pisar un ruedo

11, a las 6 t. Madrid.—El periódico «Agora» publica una información hecha a Juan Belmonte con motivo del percañe que sufrió en la corrida a beneficio de los obreros sin trabajo.

Juan Belmonte dice en ella que este es el último percañe taurino que sufrirá, pues no volverá a pisar un ruedo ni como profesional ni aún como aficionado.

Diputación provincial

Visitas

Al recibir ayer mañana a los periodistas el señor Pascual Murcia les manifestó que había dedicado la mañana al despacho de los asuntos pendientes de trámite y había recibido la visita del alcalde de Lorca y del Sr. Ricote que fueron a hablarle sobre caminos.

El reglamento de la Beneficencia

Preguntado por los periodistas acerca de determinadas denuncias aparecidas en un periódico, que firma un miembro del Colegio de Practicantes respecto al reglamento de la Beneficencia provincial, dijo el Presidente que no es cierto que la Diputación esté haciendo el reglamento, que el único que había era que por ensorgo de la Diputación cada director de cada Centro benéfico estaba en colaboración con el cuerpo médico de la Beneficencia provincial estudiando la confección de un reglamento, cuya presentación a la Comisión Gestora no implica aprobación del mismo.

Suscríbase a LA MODA PRACTICA

DOS NUMEROS al mes 0'75 PTS.

Las sesiones de Cortes

La Cámara aprobó ayer la creación de los Consejos técnicos

(Conferencias telefónicas. Varias horas).

Empieza la sesión

Madrid.—A las cinco menos cinco minutos de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

Empieza con la lectura de una proposición de ley del señor Ruiz Villa sobre la creación de un Museo Galdosiano en Santander.

Los Consejos Técnicos

Los señores Asúa y Castrillo hacen algunas apreciaciones acerca de los Consejos Técnicos.

El señor Gomariz defiende una proposición en la que se dice que los Consejos pueden ser organismos asesores del Gobierno y del Parlamento.

Interviene el ministro de Hacienda quien dice que tal proposición supone el máximo de lo que la Cámara puede conceder y el mínimo de lo que ellos pueden otorgar.

El señor Castrillo habla para defender la constitución del Consejo de Estado.

Intervienen en el debate los señores Asúa, Gomariz, Alomar, Blanco y otros, haciendo las correspondientes advertencias al presidente de la Cámara.

El señor Gomariz hace algunas advertencias sobre la proposición.

Esta queda aprobada por 143 votos contra 114 y por lo tanto queda convertida en dictamen.

El presidente de la Cámara anuncia que por el resultado de la votación la enmienda ha quedado convertida en dictamen y que por lo tanto no puede presentarse a ella ninguna otra enmienda.

El señor Valle dice que se podía incluir en ella un párrafo para dar existencia al Consejo de Estado.

El Presidente anuncia que se va a votar ahora el dictamen.

Algunos diputados piden que se celebre votación nominal.

Hecha ésta resulta el dictamen aprobado por 143 votos contra 112.

Una proposición incidental

La Comisión presenta una proposición incidental en la que dice que se incluya en el dictamen el Consejo de Estado.

En algunos de los sectores de la Cámara se producen rumores. Otros diputados protestan.

El señor Gomariz hace algunas consideraciones acerca del Consejo de Estado y se lamenta de que la Cámara aprobara ayer la enmienda por la que quedaban suprimidos los Consejos Técnicos y que hoy haya votado lo contrario.

Entre los señores Besteiro y Madrigal se produce un vivo diálogo.

Una proposición del señor Asúa

Un secretario da lectura a la nueva redacción del artículo.

El señor Asúa lo defiende diciendo que el Consejo de Estado sea un cuerpo consultivo del Gobierno.

El complot monárquico

El señor Balbontín ruega al Gobierno que diga a la Cámara lo que haya del complot monárquico descubierto hoy.

El presidente del Congreso dice que no son estos los momentos adecuados para tratar de este asunto.

Dice que en las sesiones de la noche se podrán hacer ruegos y preguntas.

Los estudiantes españoles

El presidente de la Cámara da lectura a un mensaje que estima

deben enviar las Cortes al Congreso de estudiantes hispano-americanos.

El señor Sánchez Albornoz elogia la conducta de los estudiantes.

Dice que ellos han sido uno de los elementos que con más entusiasmo y fe han trabajado por instaurar la República.

Estima que se les debe estimular para que continúen siendo uno de sus más firmes apoyos.

El señor Besteiro dice que no se puede entablar discusión sobre este asunto.

Agrega que los estudiantes le han solicitado local para celebrar un Congreso, habiéndoles prometido el palacio del Senado.

El ministro de Marina, en nombre del Gobierno se adhiere a las manifestaciones del presidente de la Cámara.

Un proyecto de ley

El ministro de Marina sube a la tribuna de secretarios, dando lectura a un proyecto de ley que la Cámara aprueba.

El dictamen sobre Guerra del Río

La Cámara conviene en que en la sesión de esta noche se dé cuenta del dictamen de la Comisión de responsabilidades sobre la conducta del señor Guerra del Río.

Discusión del título octavo

Seguidamente se entra en el debate sobre el Título octavo de la Constitución que trata sobre la administración de justicia.

Hace uso de la palabra el señor Salazar Alonso quien hace notar la falta de algunos detalles de importancia en el dictamen.

Uno de ellos es el no determinar la forma en que se ha de hacer los nombramientos de jueces.

Censura que los jueces y magistrados sean juzgados por el Tribunal Supremo.

Elogia grandemente a la Magistratura y pregunta quien va a juzgar a los magistrados del Supremo.

El señor Jiménez Asúa le responde diciendo que lo hará el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Interviene el señor Barriobere quien dice que los diputados que actúan en los tribunales se juegan el bufete cuando de estas cuestiones se trata.

Agrega que él se lo juega en estos momentos porque va a decir las cosas tal y como las siente.

Afirma que la justicia está llena de vicios y de corruptela.

Para modificar la administración de justicia es preciso modificar antes la psicología de los españoles.

Propugna por la creación del Tribunal de Sanciones para que juzgue a los corruptores de la justicia.

Dice también que hay jueces probos y austeros que no prevalecen por dinero pero que no pueden sustraerse a las influencias políticas.

Se ocupa asimismo de la responsabilidad civil y criminal en que los jueces pueden incurrir.

Ni una ni otra se les puede exigir.

La primera porque no tiene dinero para hacer frente a ellas y la segunda porque no hay procurador que quiera adquirir poderes para pedir el procesamiento de un juez.

Afirma que hasta ahora no se ha procesado a ningún juez.

El señor Eiola dice que si han sido procesados algunos.

El presidente de la Cámara dice que ha terminado por hoy el debate y que el orador queda en uso de la palabra para mañana tarde.

Y con esto termina la sesión de la de hoy hasta esta noche a las diez que se reanuda.

La tarde parlamentaria

Lerroux a París

Los periodistas hablaron esta tarde en el Congreso con el ministro de Estado al que preguntaron si era cierto que el sábado marchaba a París.

Don Alejandro respondió que como suponía que no habría nada de particular que si haría el viaje.

Agregó que llegará a tiempo para tomar parte en la elección de presidente de la República.

Habla don Melquiades

Los periodistas rodearon a don Melquiades Álvarez al que preguntaron su opinión sobre el manejo de los monárquicos.

Dijo don Melquiades que estaba acumulando energías para defender la República.

Agregó que había que defender a la República de los propios republicanos.

Lo que dice Azaña

También preguntaron los periodistas en el Congreso al jefe del Gobierno sobre el complot de los monárquicos.

Dijo que no le hablaban de esas cosas.

Si todos tuviesen las mismas ocupaciones que yo no harían caso de tales noticias.

Opinión de Marcelino Domingo

Marcelino Domingo dió su opinión a los periodistas sobre el complot que ha sido descubierto por las autoridades.

Nosotros tenemos de enemigos; los que dicen que hemos ido más allá de donde debíamos y los que dicen que nos hemos quedado cortos.

Lo único cierto es que de dar un paso no podría ser nunca hacia atrás.

Manifestaciones de Largo Caballero

Si se creen que van a variar el régimen, están en una equivocación. Caso de que hubiera una intención, la masa trabajadora se lanzaría a la calle en menos de una hora y entonces, seguramente iríamos a una hecatombe.

El ministro de Gobernación

Dijo el ministro de Gobernación al hablar con los periodistas sobre el fracasado movimiento de los monárquicos, que no debía llamarse siquiera complot.

Es una cosa que carece en absoluto de importancia y que no debe preocupar en absoluto a nadie.

Nosotros hemos de cumplir con nuestro deber.

Lo que opina Lerroux

Los que conocemos estas cosas de conspiraciones no debemos conceder importancia a estos movimientos.

Son pequeñas expansiones que no ofrecen peligro ni importancia alguna.

Y tratándose de monárquicos, mucho menos.

La sesión secreta de la Cámara

El proyecto de ley de ordenación bancaria

Con escasa concurrencia se reunió anoche a las once la Cámara en sesión secreta bajo la presidencia del señor Besteiro.

Comenzó la sesión con la discusión del proyecto de ordenación bancaria.

El señor Liadó

Consumió un turno en contra el señor Liadó censurando que se procediera a la unilateralidad cuando el Estado tiene firmado un contrato con el Banco de España.

Pregunta al ministro de Hacienda qué haría si el Banco se negase a aceptar la ley de ordenación bancaria.

Entra el señor Estebanez, uno de los diputados que se retiraron del Congreso con motivo del debate sobre la Constitución.

Considera el señor Liadó que teme que el Banco de España no

Continúa en 4.ª plana

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo del día 11 de noviembre de 1931

PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: PESETAS, NÚMEROS, POBLACIONES. Lists major prizes and their corresponding numbers and locations.

PREMIOS PEQUEÑOS

Table with 3 columns: Unidad, Decena, Centena. Lists smaller prizes and their corresponding numbers.

Table with 3 columns: Veintimil mil, Veintidos mil, Veintitres mil, Veinticuatro mil, Veinticinco mil, Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil, Treinta y un mil, Treinta y dos mil, Treinta y tres mil, Treinta y cuatro mil, Treinta y cinco mil, Treinta y seis mil, Treinta y siete mil, Treinta y ocho mil, Treinta y nueve mil, Cuarenta mil, Cuarenta y un mil, Cuarenta y dos mil, Cuarenta y tres mil, Cuarenta y cuatro mil, Cuarenta y cinco mil, Cuarenta y seis mil, Cuarenta y siete mil, Cuarenta y ocho mil, Cuarenta y nueve mil, Cincuenta mil, Cincuenta y un mil, Cincuenta y dos mil, Cincuenta y tres mil, Cincuenta y cuatro mil, Cincuenta y cinco mil, Cincuenta y seis mil, Cincuenta y siete mil, Cincuenta y ocho mil, Cincuenta y nueve mil, Sesenta mil, Sesenta y un mil, Sesenta y dos mil, Sesenta y tres mil, Sesenta y cuatro mil, Sesenta y cinco mil, Sesenta y seis mil, Sesenta y siete mil, Sesenta y ocho mil, Sesenta y nueve mil, Setenta mil, Setenta y un mil, Setenta y dos mil, Setenta y tres mil, Setenta y cuatro mil, Setenta y cinco mil, Setenta y seis mil, Setenta y siete mil, Setenta y ocho mil, Setenta y nueve mil,八十 mil,八十 y un mil,八十 y dos mil,八十 y tres mil,八十 y cuatro mil,八十 y cinco mil,八十 y seis mil,八十 y siete mil,八十 y ocho mil,八十 y nueve mil,九十 mil,九十 y un mil,九十 y dos mil,九十 y tres mil,九十 y cuatro mil,九十 y cinco mil,九十 y seis mil,九十 y siete mil,九十 y ocho mil,九十 y nueve mil, Cien mil.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura Dirección Técnica. Se anuncia a concurso la ejecución por destajo de las obras del primer trozo del camino maderero del Pantano de la Fuensanta...

Table with 3 columns: 009 212 419 189 880 793 250, 837 104 764 334 304 635 540 295, 826 076 559 288 551 412 055 261, 829 645 475 243 072.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura Dirección Técnica. Se anuncia a concurso la ejecución por destajo de las obras de fábrica y excavaciones del desagüe de fondo de la margen izquierda del pantano de Camarillas...

Table with 3 columns: 385 765 733 814 783 945 544 461 477 399 197 743 550 671, 413 854 151 534 033 591 921 710 506 914 352 189 720 322, 515 870 208 811 336 640 041 501 627 939 037 785 584 446, 243 395 951 388 840 201 076 813 592 213 940 8 6 787, 040 262 340 134 123 121 118.

NOTICIAS

En el vecino pueblo del Palmar, por la distinguida señora doña Josefina Gallego, y para nuestro amigo el culto y joven sargento radiotelegrafista de Aviación, con destino en el Aeródromo de Los Alcázares, don Francisco Fraxidón Gil y Gállego, ha sido pedida la mano de la bella y virtuosa señorita Encarnación Gil y Gállego.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Manuela García Ruiz-funes que falleció el día 13 de noviembre de 1929. DON JOSE MARIA RUIZ-FUNES SAEZ QUE FALLECIÓ EL DIA 21 DE MAYO DE 1923.

—Perdonadme, porque como no sabía con quien hablaba. —Estáis perdonado si es firme el propósito de la enmienda. —Os juro. —¿Y para qué habéis de jurar si muy pronto registraremos hasta el último rincón de vuestra casa?

COLLETTIN DE 'EL LIBERAL' (462)

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

Separóse el hostelero de la puerta y pocos momentos después entró en el esbirro. Era el astuto Mateo, que acercándose a maese Mancio le dijo: —¿Hay mucha gente en vuestra casa?

MANE MANCIONI

Mane Mancio decidió aprovechar aquellos momentos, y a pesar del estorbo de su enorme barriga, subió muy presurosamente la escalera, y jadeante entró en la habitación del marqués.

EL ESCUDERO

—¿Que sucederá? —le preguntó el de Poza. —¿Santa Matona! —Explicaos pronto. —Estamos perdidos. —¡Por Satanás! —exclamó el escudero. —Y desvaneció la espada.

EL ESCUDERO

Y se puso en pie y llevó la diestra al acero mientras el doctor hacía lo mismo. —He llegado tarde —dijo fray Bernardo, y su entrecéjigo se arrugó. —Muchos esbirros guardan la puerta añadió que se Mancio —, y otros se han situado en los tejados y corrales de las casas vecinas.

Los progresos del aire

Un mes de progreso en la aviación británica

El nuevo record mundial de velocidad de 655 kms h. que ha sido confirmado oficialmente por la Federación Aeronáutica Internacional...

En el aire, como igualmente en tierra y sobre el mar, la Gran Bretaña es hoy titular de los records principales de velocidad en el mundo...

que se iniciase el esfuerzo británico. En tales circunstancias la realización, construcción y prueba de motores y aeronaves proyectadas sobre bases enteramente nuevas era asunto descartado por completo...

El «vuelo de forma» Nueve días antes del certamen se retiraron Francia e Italia, después de haber resultado infructuosa su solicitud de que se aplazase el concurso...

para la Gran Bretaña la posesión permanente del Trofeo, el cual, según el reglamento, llega a ser propiedad del aeroclub nacional que inscriba el aparato victorioso...

Por otra parte, la carga por «potencia» es sumamente pequeña. Este año el motor Rolls Royce de carrera, tal como fue instalado en los aparatos ultra-rápidos del Trofeo...

elevada todavía más mediante una puesta en punto especial y la adopción de un nuevo combustible graduado para una potencia de 2.600 c. v. en el motor instalado para el segundo ataque de Stainforth al record de velocidad...

El «venir de la velocidad» No existe indicio alguno de que se ha llegado aún al límite de la velocidad. Los ingenieros británicos tienen la confianza de que pueden realizarse fácilmente velocidades considerables mayores...

Las velocidades alcanzadas por Stainforth en la tarde del 29 de septiembre fueron registradas por un aparato ingenioso capaz de subdividir el tiempo en intervalos de vigésimos de segundo...

MERCADOS

MURCIA Cotización del día 11 en la Lonja. Frutas y hortalizas. Patatas, 0'35; tomates, 0'50; bajocás, 0'50; chirivías, 0'35; cebolla seca, 0'16...

0'25; coles, 2'50; rábanos, 0'30; lechugas, 0'40; boniatos, 0'23; coliflores, 3'75; peras, 3'70; nabos, 0'22. Pescados y mariscos. Precios en la Pescadería...

Laboratorio municipal de Higiene de Murcia

Análisis del agua del río Segura, filtrada y clorada. Materia orgánica expresada en oxígeno y en medio ácido. 1'3 ml/g's 0,00. Amónico directo. 0. Acido nítrico. 0. Acido nítrico. 3. Cloro en cloruro sódico. 146. Dureza total. 38° hidrotímétricos.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON. INDICACIONES: 1. Diabetes, 2. Albuminuria, 3. Reuma, Artritis, 4. Anemia, 5. Sotilería, 6. Nervios, Epilepsia, 7. Tos ferina, 8. Reglas dolorosas, 9. Lombrices, 10. Diarrea y enteritis, 11. Obesidad, Parálisis, 12. Depurativo sanguíneo, 13. Entor del estomago, 14. Mala circulación de la sangre, Varices, Hemorroides, 15. Tos, Gripe, Bronquitis, Asma, 16. Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga, 17. Estreñimiento, 18. Ulceras estomago, 19. Ulceras varicosas, 20. Preventiva enfer.

VELLO desaparece de raíz por fuerte que sea con el EXTIRPADOR DEL HAREN hasta destruirlo por completo, dejando el cutis fino, limpio y sano. PRECIO 4 PTAS. CANAS, AGUAS DEL HAREN, ARRUGAS, MANCHAS, GRANOS, OCION ABRILENA, CAIDA DEL PELO, POMADA, CAP LAR MERCEDES.

EXPOSICION EN MURCIA de los acreditados MUEBLES IVARS SOLIDEZ ELEGANCIA ESTILO Precios como en su fábrica de BENISA. Sociedad Española de Representaciones de Ayuntamientos S. E. R. A. Plaza de San Miguel, 8 - MADRID - Teléfono 95850

La Calefacción IDEAL CLASSIC. Con un solo fuego, que consume muy poco carbón, suprime Ud. el frío y la humedad, radiando por toda la casa una temperatura saludable y primaveral. BRUGAROLAS Y COMPAÑIA

Fabricación de pan de lujo. TAHONA DE STA. EULALIA - San Antonio, 42. Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—«Pan Regio» de exquisito gusto.—Única casa que fabrica este clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones.

Se vende motor eléctrico A. S. A. cinco caballos; otro Ford para alumbramientos; Electrobomba 4 caballos; una estufa eléctrica; heryolet; una máquina escribir Mignon; todo seminuevo. Razón: Santa Teresa, 16, pral.

AGENTES COMERCIALES MATRICULADOS (Especializados en el Ramo de Comestibles) Importante casa española combraría Representante en LORCA para trabajar producto alimenticio a base de comisión. Indispensable indique referencias de primer orden, así como casas que representa actualmente.

SE VENDE Máquina Reortador Cepillo para hierro, nueva, flamante, motor gasolina 6 H. P. «Lion Frers», toda prueba y los enseres de una fábrica de conservas, todo completo y muy barato, en Casa Relámpago, Alcantarilla.

AVISO La Academia López Román. Se ha trasladado a la Calle de la Merced, núm. 24.

MEDICOS ESPECIALISTAS. Dr. E. Avellán - Cirujía, Rayos X, Tratamiento de la tuberculosis. Dr. José M. Aroca - Enfermedades del estómago, intestino, hígado, etc. Dr. Román Aiberca - Jefe Médico del Hospital Provincial. Dr. José Aguilera - Matris, embarazo y partos. Doctores Molina Nifirola - Medicina general. Dr. Raimundo Muñoz - Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Dr. J. Pérez Mateos - Garganta, Nariz y Oído. Dr. Antonio Pérez Almagro - Cirujía general. Dr. Antonio Ros - Oculista. Dr. Sequeros - Oculista Diplomado del Instituto Oftálmico de Madrid.

VENUS PATRIA LA REGIONAL. PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. Dr. José María Palarea - Especialista en Garganta, Nariz y Oído.

Millares de GABANES y TRAJES, de confección esmerada, a precios BARATISIMOS. Veá Vd. nuestros escaparates. EL SIGLO Calle Fermín Galán, 40 (antes Trapería)

SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA Sección especial por palabras. OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS. Dr. Francisco Sánchez García - Ex médico interno de la clínica del Dr. Marañón.

Automovilistas. Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas. Plaza Martínez Torrel, bajo el mirador grande. JOSE LEANDRO - Teléfono 1702

Su Buena Estrella RADIO. Distribuidor JAIME SCHWAB. MADRID LOS MADRAZO, 20. BARCELONA CORTES, 436. ERUPCIONES DE LOS NIÑOS. SE CURAN CON RAPIDEZ CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS. De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts. LEY DEL TIMBRE PERDIDAS. Según dispone el artículo 290 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala: Hasta 10 pías. - 0,10. De 10,01 a 100 id. - 0,15. De 100,01 a 250 id. - 0,30. De 250,01 a 750 id. - 0,60. De 750,01 a 1.200 id. - 1,20. De más de 1.200 id. - 2,40.

participa en el cincuenta por ciento de las pérdidas que puedan originarse de la intervención en los cambios.

Interviene Franco

En nombre de la Comisión le contesta don Gabriel Franco diciendo al señor Liadó que el Banco de España tiene privilegios que no tiene el Banco de emisión de ningún país...

Rectificaciones

Rectifican los señores Liadó y Franco.

Corominas interviene hablando extensamente de la política del oro. Dice que la reserva oro excede en más del cincuenta por ciento de la circulación del Banco de España.

Se refiere a la estabilización y dice que se valora no sólo el oro de la reserva como ocurría en Francia sino el importado que es invertido en divisas extranjeras.

Se ocupa de la circulación fiduciaria y dice que ésta debió ser autorizada no por decreto.

Hemos tratado al Banco de España—ñade—como una sociedad privada y hay que decir que si puede continuar que lo haga en tal o cual forma.

Interrupción de Besteiro

El Presidente interrumpe el debate y dice: Voy a hacer a la Cámara una breve pausa para satisfacer los deseos del señor Guerra del Río.

Yo ejerzará la presión moral que pueda desarrollar a fin de que mañana sin falta quede resuelto.

Después de la sesión Una proposición: Ancoche se presentó a la Cámara la siguiente proposición que fue aceptada:

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a las Cortes Constituyentes, con motivo de la celebración del Congreso de la Federación Universitaria Hispanoamericana la siguiente proposición: La Cámara, en nombre de la República española envía a los estudiantes españoles un saludo de gratitud por su noble lucha durante los años de la dictadura.

Firman la proposición los señores Alberro, Usamano, Xirau, Victoria Kent, Pérz de Ayala, Díaz Fernández, Vidarte, Bello y otros.

Manifestaciones de Besteiro

Después de la sesión de la tarde el señor Besteiro dijo a los periodistas que había seguido la discusión del proyecto de ordenación bancaria y que esta noche no habrá sesión nocturna y no continuarán las interpellaciones.

La aprobación de estos proyectos cree el Presidente que podrá lograrse en la presente semana parlamentaria. El debate de la constitución presenta demasiadas tropiezos y aspira a que se acelere la discusión.

La elección de presidente de la República podrá hacerse antes de las vacaciones de Navidad.

Después de aprobada la Constitución en otras sesiones se discutirán las garantías para la revisión.

Decía a este propósito el señor

Besteiro, que las proposiciones se tratarán de unas gradaciones de garantías, de modo que serán menores a menor tiempo que tenga de vida la Constitución y mayores las garantías cuando más dure la Constitución.

Las garantías se refieren al número de votantes y a los que la soliciten y cuando más amplia sea la propuesta que se formule mayor será la discusión del debate sobre este asunto.

La Comisión depuradora

La Comisión depuradora designada por las Cortes Constituyentes estuvo reunida ayer por la mañana en el Congreso. Por tarde y noche volvieron también a reunirse sus miembros declarando ante ella todos los diputados que forman parte de la Comisión de responsabilidades, otros diputados y personas ajenas a las Cortes.

Se propone la Comisión entregar hoy el dictamen que se verá en sesión secreta.

Dice Lerroux

Preguntado por los periodistas el señor Lerroux sobre su silencio con motivo por lo dicho por un periódico dijo el ministro de Estado:

—Habían las Cortes por mí y cuando ellas callan habla el Gobierno por todos.

Si hubiera sido preciso o cuando lo fuere yo hablaré pero en el ejercicio del poder es más interesante hacer que hablar.

El final de un rapto

A ella la arrolla un tranvía, y a él lo detienen por ladrón.

11, a las 3 t.

Valencia.—Hace unos días, en la Plaza de Emilio Castelar, un tranvía arrolló a una joven de 19 años llamada Carmen Jorge, dejándola muerta. El suceso impresionó mucho, pues iba acompañada de otro joven que dijo ser esposo de la muerta, y que ambos habían llegado a esta ciudad en viaje de novios.

La policía tuvo después datos concretos sobre el supuesto esposo de la desgraciada Carmen, y se presentó en el hotel en que se alojaba, procediendo a su detención.

Se trata de un individuo llamado Jesús Alcaraz, hábil ladrón de automóviles, que hace unos días robó un automóvil en Zaragoza, con el que marchó a Madrid.

Allí raptó a la joven que aquí hizo pasar por su esposa, y en el automóvil se vinieron a esta capital. Les acompañaba un chófer muy bien uniformado, llamado Emilio Santos, que era el que conducía el coche.

En Valencia llevaban once días, durante los cuales Jesús había entrado en negociaciones con una casa de automóviles, la cual le había comprado el auto que él había robado en Zaragoza, y a su vez se lo había vendido a la Diputación provincial en quince mil pesetas. El auto llevaba una documentación falsa.

La policía realizó un registro en las habitaciones que ocupaba Jesús Alcaraz en la fonda encontrando un verdadero arsenal de tintas, sellos y otros efectos, y documentación a nombre de Jesús Alcaraz y Ricardo Ponce de León.

El detenido, con los efectos que le fueron ocupados, ha sido puesto a la disposición del juzgado.

Al conocerse el final del suceso, la noticia ha producido gran sensación.

La Protectora de los Pobres

Número premiado ayer 61

Sucesos

Por uso abusivo de aguas

Por regar sin la necesaria autorización con aguas del Sindicato de Riegos de Lorca unas tierras del vecino de Lorca don Pedro Mora, ha sido denunciado al juez de aguas de dicho sindicato el vecino de Zarzilla Juan García Oliver.

Herido en riña

En la Alberca rieron Andrés Cárcelos Carrasco y Francisco González López, resultando éste con una herida leve en la cabeza a causa de un silletazo que le asestó su contrario.

Un menor aprovechado

La guardia civil de Molina, ha detenido a Isidro Ortega Martínez, de 13 años, el cual se había fugado de la Maternidad y servía como criado en una venta de la que es propietaria Candelaria Herrero Gómez, a cuyo nombre había retirado géneros en diversas ocasiones de una tienda, que luego vendió a bajo precio.

Se cae a un pozo

Sebastián García Alarcón tuvo la desgracia de caerse a un pozo del término municipal de Alhama, del que fué extraído por la guardia civil.

Asistido por un médico, le apreciaron contusiones diversas quedando hospitalizado en Alhama.

Letras de luto

Defunción y entierro

Ha dejado de existir el que fué nuestro amigo don Francisco Moreno Sánchez, cuyo entierro ha tenido lugar con numeroso acompañamiento en la iglesia parroquial del Carmen.

A sus sentidos hijos y demás familia le enviamos nuestro pésame.

Aniversario

En cumplimiento del aniversario del fallecimiento del que fué nuestro amigo don Antonio García Mirá, se han dicho Misas cada media hora desde las ocho hasta las diez, en la iglesia parroquial de Espinardo, cuyos sufragios se han visto muy concurridos.

A su aflijida viuda, hijos, padre político, hermanos y demás familia repetimos nuestro pésame.

BOLSA

Table with market data: Cotización del día 11, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Banco de España, Tabacos, Francos franceses, Libras, Liras, Dólares, Francos suizos.

HERNIADOS Curación radical mediante inyecciones, sin operación ni braguero. DR. VEAS HOTEL AMAT TRAPERIA, 32

LOS REPUBLICANOS

El nuevo Consejo local de Acción Republicana

Recibimos la siguiente nota: Reunido el grupo local de Acción Republicana para proceder a su constitución definitiva, conforme a las normas establecidas por la Asamblea Nacional celebrada en Madrid y en vista de las numerosas y notables incorporaciones de nuevos elementos, se acordó iniciar una activa campaña de reorganización y propaganda, siendo designado el siguiente Consejo local:

Presidente honorario, don Mariano Ruiz fue; presidente efectivo, don Diego Hernández Montesinos; vicepresidente, don Román Alberca; secretario, don Miguel Valdivieso.

Por este Consejo se cursó un expreso telegrama de salutación y adhesión al presidente del Consejo Nacional del partido don Manuel Azaña.

Disposiciones oficiales

Lo que publica la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» publica en su número de hoy una orden disponiendo el establecimiento de un servicio de reclamaciones dependiente de la Dirección general de Sanidad, anejo al Negociado de Inspectores Municipales, al que deberán dirigirse sus reclamaciones en relación con los Ayuntamientos los médicos titulares, acompañándolas del mayor número de datos posibles para hacer más fácil y clara su resolución.

También determina la orden que los Ayuntamientos que tengan que resolver concursos para la provisión de plazas de médicos titulares, deberán atenderse en todo momento a lo dispuesto por la disposición de 2 de agosto de 1931 y la orden complementaria del 10 de noviembre del mismo año.

La actuación del Gobierno

Presentación de credenciales

Madrid.—A mediodía tuvo lugar la presentación de la cartas credenciales del nuevo ministro plenipotenciario de Venezuela en España don Alberto Urbaneja.

El nuevo representante de Venezuela llegó acompañado del introductor de embajadores señor López Lago y del secretario de la Legación.

Durante el trayecto le dió escolta una sección de Caballería, y a su llegada a la Presidencia le rindieron honores las fuerzas de la guardia civil de servicio en la misma.

El presidente del gobierno, al que acompañaban al ministro de Estado el subsecretario de la Presidencia y los jefes del departamento, recibió al señor Urbaneja. E a su vez le dio la bienvenida en el discurso, y limitándose a la entrega de las cartas.

El tratado comercial con Italia

Los delegados españoles continuaron en Roma los trabajos de revisión del tratado comercial con Italia.

Las impresiones que se tienen son optimistas.

El comercio con los Estados Unidos

El embajador de los Estados Unidos en Madrid estuvo esta mañana en el Ministerio de Estado, para entregar al señor Lerroux la petición de su país de que se le aplique la columna de nación más favorecida en determinadas mercancías, viste el convenio comercial con Francia.

En Trabajo

El ministro del Trabajo dijo a los periodistas que le había visitado una comisión del Ayuntamiento de Melilla para pedirle que, lo mismo que se había hecho en Ceuta, se nombrara en el Ayuntamiento de Melilla un delegado del Trabajo que conociera o interviniera en la solución de los conflictos.

El ministro le manifestó que no habiendo presupuesto para ello, y estando en el Parlamento el crédito de ciento cincuenta mil pesetas, no podía hacer nada de momento.

Al conversar con los periodistas dijo Largo Caballero que se había resultado la huelga de alparteros de Barcelona, la que con carácter general existía en Cuenca, y algunas de las de Sevilla.

Los periodistas le preguntaron qué noticias habían sobre las bases de trabajo de los dependientes, que los patronos se niegan a aceptar corriendo peligro de despido quin-

ce mil dependientes, y que en algunos sitios ya se habían anunciado despídolos.

—Ya verán ellos bien lo que hacen, pues pueden crear un grave conflicto, ya que los dependientes también tienen derecho a la defensa.

En la Presidencia

El señor Azaña despachó esta mañana con el subsecretario y recibió varias visitas.

En Fomento

El ministro de Fomento recibió la visita de los diputados de Salamanca, que fueron a hablarle de asunto de interés para dicha provincia.

En Instrucción

El ministro de Instrucción recibió esta mañana la visita de tres profesores de Facultad de la Universidad de Barcelona, para informarle sobre las denuncias formuladas en algunos periódicos con motivo de la enseñanza en catalán y castellano.

Estos profesores le manifestaron que la enseñanza en castellano se da con toda normalidad, y que únicamente en la Facultad de Medicina, llevados por su espíritu enticatalanista se han producido algunos intrasigencias.

Luego dijo que las noticias que tenía de los cursillos eran satisfactorias, y que los cursillistas de diversos puntos habían depuesto su actitud, volviendo a entrar casi todos los opositores.

Siguió diciendo que el gobierno está dispuesto a hacer los esfuerzos indispensables en defensa de los maestros, pero que es os deben dar las muestras de capacidad ineludibles.

Por último manifestó que había recibido la visita de una comisión del grupo de enseñanza del partido radical.

Información regional

VALLADOLISES

Pró aguas. Grata noticia

Ha producido gran satisfacción en todo el pueblo el acuerdo de la Confederación Hidrográfica del Segura aprobando el expediente que se inició sobre las aguas del Cabaico.

La realización de tan magno proyecto, tanto tiempo acarreado por estos vecinos, constituyen una gran mejora, pues además de facilitar trabajo a los obreros, convertirá en tierras de regadío gran parte de este campo.

Nuestra gratitud a don Miguel Rivera y don José María Aulló por el interés que demostraron siempre por esta justa causa; a don Antonio Fontes Pagan, iniciador y alma de esta mejora, y a don Francisco Castellano, don Patricio Conesa, don José Giménez Sánchez y don Antonio Meroño, por la cooperación pres-

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Jueves 11 de noviembre de 1931 a las 6 y 3/2 y 10 y 1/4 noche

PROGRAMA MUDO SONORO

La película cómica en dos partes titulada Viendo visiones. Revista Fox Sonora número 64, una parte. El original dibujo sonoro del Conejo Blas.

El leñador

La graciosísima comedia sin cronizada Paramount en die partes titulada Ay, que me caigo! formidable creación del as de las gafas Harold Lloyd.

Central Cinema

Jueves 12 de noviembre de 1931 a las diez y cuarto de la noche Presentación de los Espectáculos Cosmópolis.

Debut de Conchita Capilla, (baile); Chaparrito, (exotérico); Diez Cabrejas, (bailes fantásticos); Los Moncayos, cómosos de la jota y la bellísima estrella de la canción, Srta. Palacios.

Cine Popular

Jueves 12 de noviembre de 1931 desde las seis de la tarde Las cómicas en una parte Amor experimental y Un vital s de ocasión y la super-joya en siete partes Borrascoso amanecer por la bellísima Ana Q. Nilson

Mañana viernes, «Vaya una enfermera» y «Ley del tortazo»

tada al señor Fontes y ser los que forman la empresa en unión de la Confederación.

Ahora sólo falta que los hechos correspondan a las esperanzas concebidas y que muy pronto veamos este parto de secano convertida en un vergel.—C.

OIHUELA

Hue'ga del ramo de la madera

El lunes comenzó la huelga general de obreros del ramo de la madera que había anunciado la sociedad «El Progreso», afecta a la Unión General de Trabajadores.

El número de huelguistas se eleva a doscientos. Transcurre en orden completo y los huelguistas se muestran muy animados.

Futbol

Selección Héroles de Alicante 4. C. Deportivo Orihuela 5. Con animación aunque el tiempo bastante malo, se celebró el partido anunciado el pasado domingo entre alicantinos y oriolanos, terminando el encuentro con el resultado anterior, no viendo jugadas boni as merced al aire tan grande que reinó en todo el encuentro.

El arbitraje de Trino Meseguer resultó bastante malo, y le aconsejamos que se deje el pito ya que dada la oportuna intervención de la guardia civil se libró de una gran patata, siendo un frecuente escándalo todo el encuentro.—C.

MOLINA DEL SEGURA

Detalles de los sucesos

En las noches del miércoles, jueves y viernes de la pasada semana y buscando como pretexto la intervención de un agente ejecutivo que, el Ayuntamiento designó para la cobranza de los arbitrios municipales correspondientes a presupuestos anteriores, con un saldo a favor del mismo de muy pocas de docientos mil pesetas, se han promovido en esta localidad alborotos, alterando el orden público, y causando en el vecindario la natural alarma que, sin la intervención de la fuerza pública quizá se hubieran ocasionado consecuencias lamentables.

Elementos sin cultura, exentos de reflexión e instigados por sectores contrarios al orden y muy particularmente a los que en la actualidad representan los cargos más salientes de la administración municipal y por lo tanto adictos entusiastas del actual régimen, han sido inducidos a promover algaradas de protesta contra una administración sana, escrupulosa, de una recta y plausible corrección que, el mismo vecindario aplaude, toda vez que tiene exacto conocimiento de la aplicación a que se someten los ingresos que se verifican, atendiendo con ellos a obligaciones sagradas no ya sólo del ejercicio actual sino de presupuestos anteriores.

Pero aún hay más, la actuación de un delegado del gobernador civil de la provincia ha organizado todos los servicios municipales de la Casa Consistorial, y su funcionamiento se ha regulado de tal manera que el orden imperaba de manera absoluta en la tramitación de los respectivos negociados, que, en poco tiempo se había conseguido un tan plausible funcionar en todos los organismos que el público en general aplaude sin reserva.

Pero la instrucción de un expediente en el que han resultado encajados un número considerable de concejales de corporaciones anteriores, han sido todos los motivos para que estos señores enojados por los cargos que contra los mismos resultan, hayan concebido la idea de que con una perturbación en forma de injustificada protesta, pueda salvarlos del cúmulo de responsabilidades que contra ellos resultan por la desastrosa administración tenida con la cosa pública.

La autoridad local en vista de estos acontecimientos, participó a la primera autoridad de la provincia lo acaecido, disponiéndose por ésta el envío de fuerzas de la guardia civil, que al mando del digno jefe don Matías Gracia Valiente, jefe de la línea de Archens, el cual con sus acertadas disposiciones utilizando los medios de convicción, templanza y cordura ha conseguido sofocar el conflicto planteado, llevando a este vecindario la tranquilidad más absoluta y aconsejando a los alborotadores depongan su actitud formulando sus peticiones de forma respetuosa, evitando de este modo incurrir en las responsabilidades que las leyes determinan.

Nosotros, como molinenses, enviamos nuestro aplauso a tan competente oficial, que con sus sabias medidas, ha evitado evidentemente un día luctuoso para nuestro querido pueblo.—C.

Información municipal

Las obras de alcantarillado

Por ausencia del señor Bautista que se encuentra en Lorca, se ha encargado del despacho de la Alcaldía el teniente de alcalde señor López Alemán.

Este dijo a los periodistas que el jueves empezarán las obras de alcantarillado en la calle de Fermín Galán (antes Trapería) y en la ronda de Garay, a fin de poner en comunicación unos trozos con otros.

El depósito de aguas

Dijo también el señor López Alemán que en estos momentos se ocupa el Ayuntamiento de los desperfectos producidos en el depósito de

aguas que abastece a la población. Agregó que se había pedido el correspondiente informe a los técnicos a fin de poner remedio, reparando los desperfectos.

Una liquidación

Asimismo comunicó a la Prensa que el señor Moreno Galvache había recibido una carta del Director general de Rentas públicas, en la que le dice que ha rogado al Delegado de Hacienda liquida al Ayuntamiento de Murcia el veinte por ciento de la equivalencia al impuesto de consumos.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos

Día 12.—Sala primera: Vista de la causa instruida por el juzgado de Caravaca, por rapto, contra Juan Víctor Sánchez del Pozo.

Defensor, señor Mejías; procurador, señor Pontones. Sala segunda.—Celebración de la causa procedente del juzgado de Yecla, por hurto, contra Francisco Marro.

Defensor, señor Torres Asensio; procurador, señor Crespo López.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 12 de Noviembre de 1931.—Jueves.—San Martín I, papa y mártir.—San Millán, confesor.—San Nilo, abad.—San Teodoro Suidit, confesor.—San Diego de Alcalá, confesor.

La Misa y oficio divino de San Martín I, papa y mártir, con rito semidoble y color encarnado. En mes de Noviembre consta de 30 días y está consagrado a las Animas Benditas.

El toque de alba, a las cinco y media de la mañana. El toque de oraciones, a las cinco y media de la tarde. El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se desahora con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cuatro y media de la tarde. Día 12.—En San Miguel. Día 13.—En la Merced.

CULTOS

En la Catedral.—El sero por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas y Laudis.

Mes de Animas

En San Andrés, por la mañana en la Misa de siete y ocho. En San Antón, por la mañana en la Misa de seis y media y ocho. En Santa Catalina, San Lorenzo, San Miguel, San Pedro, San Nicolás, San Bartolomé, en el Carmen, Santa Eulalia, por la mañana en la Misa de ocho.

Caballeros, señoras, sombreros Belmar

LUYD SABAUDO

Servicio expreso de gran lujo

SUD AMERICA

CONTE ROSSO

de Barcelona 21 Noviembre

CONTE VERDE

de Barcelona 17 Diciembre

Médicos, cocineros y personal español

NORTE AMERICA

Conte Biancamano

de Gibraltar 27 Noviembre

LLOYD SABAUDO

Barcelona - Rbla. Santa Mónica, 31 y 33

Madrid - Carrera de San Jerónimo, 36

Dirección telegráfica: SABAUDO

En Murcia: Diríjase a la Com.ercial Cyc, Santa Isabel, 4.

Información municipal

Las obras de alcantarillado

Por ausencia del señor Bautista que se encuentra en Lorca, se ha encargado del despacho de la Alcaldía el teniente de alcalde señor López Alemán.

Este dijo a los periodistas que el jueves empezarán las obras de alcantarillado en la calle de Fermín Galán (antes Trapería) y en la ronda de Garay, a fin de poner en comunicación unos trozos con otros.

El depósito de aguas

Dijo también el señor López Alemán que en estos momentos se ocupa el Ayuntamiento de los desperfectos producidos en el depósito de

MAIZENA

ALIMENTO DE RÉGIMEN

EL SEÑOR DON MIGUEL LOPEZ CERVERA Procurador de estos Tribunales Ha fallecido en el día de ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolada esposa, doña María Paz Aroca; hijos doña Isabel, doña Josefa, doña Ana, doña Purificación, don Miguel, don Antonio López Mancebo y doña María López P-z; hermana, doña Purificación; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes: Al comunicar a sus amigos y personas piadosas tan irreparable pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a su entierro y funeral que tendrán lugar en la rectoral de Santa Catalina: el primero a las tres y media de la tarde de hoy y el segundo a las diez de la mañana del sábado día 14, anticipándoles por ello las gracias. Murcia 12 de noviembre de 1931. Casa mortuoria: Plaza de Chacón, 16 y 18.—No se invita particularmente.

BANCO CENTRAL.—Alcalá 31-Madrid, Sucursal en Murcia: Príncipe Alfonso, 17 y 19, y González Adalid 4 y 6 (Edificio de su propiedad) Capital autorizado, Ptas. 200.000.000 Capital desembolsado, 60.000.000 Fondos de reserva, 20.000.000 Intereses (que se abonan en cuentas corrientes de pesetas) A la vista, 2 1/2 por ciento anual Con ocho días de preaviso, 3 A tres meses, 3 1/2 A seis meses, 4 A doce meses, más, 4 1/2 REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA CAJA DE AHORROS: Interés 4 por 100 anual

MAIZENA ALIMENTO DE RÉGIMEN